



"Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

Siraya, 08 de noviembre del 2024

OFICIO No 028-2024-DREP-UGELEC-D-IES "SIRAYA"-CPS.

SEÑOR : Dra. NORKA BELINDA CCORI TORO
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local El Collao Ilave.

Ilave. -

Asunto : REMITE ACTAS DE EVALUACIÓN DE SUBSANACIÓN

Es grato dirigirme a su digno despacho para saludarla cordialmente al mismo tiempo remitir las actas de subsanación del ex estudiante; NAVARRO HUACCA Néstor, quién solicitó subsanación de las áreas curriculares:

- Lenguaje - segundo grado (1990)
- Historia del Perú en el Proceso Americano y Mundial - cuarto grado (1992)
- Matemática - cuarto grado (1992)
- Idiomas - cuarto grado (1992)

Adjunto al presente: _

- Actas de Evaluación de Subsanación.
- Resolución de autorización de evaluación de subsanación y designación de docentes encargados.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para manifestarle las consideraciones más distinguidas.

Atentamente,




L. Mary Quispe Santos
DIRECTORA